ACTA N° 34/2013

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintidos días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las 09:15 horas, se reúnen los funcionarios en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Contratación Directa Plurianual Nº 12/2013, para la "Adquisición de Artículos de Limpieza", para la institución.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañada del Lic. Jhimmy Urquhart, Coordinador de la U.O.C.

Cabe señalar que la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil informa que se presentaron dos ofertas, de las empresas HARDY S.A.E.C.A. y EVEREST COMERCIAL.

Considerando que se presentaron solo dos ofertas y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34 Inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Circular Nº 7/06 de la UCNT, que establecen que para llevar a cabo una adjudicación se deberá contar con un mínimo de 3 (Tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, y a los efectos se acuerda prorrogar hasta una nueva fecha la presente apertura de sobres.

Siendo las 09:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por la Presidencia de la República, la Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI, Directora de la U.O.C., el Lic. Jhimmy Urquhart, Coordinador de la U.O.C., el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales y la Lic. MABEL MEDINA, Dirección de Control Interno; con lo cual se da por terminado el acto y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Directora de la U.O.C.

Lic. JHIMMY URQUHART
Coordinador de la U.O.C

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales

Lic. MABEL MEDINA
Dirección de Control Interno